

Ayuntamiento
 de la
 Ciudad de Valencia,

Tomo 10.

No se opere a esta Ciudad inconviniendo alguno
 en que M. conifique la celebracion de la fiesta publica
 de las fiestas de junio al dia 8 del proximo Mayo
 en el teatro de los Angeles de esta Casa Consistorial
 segun en otros años; al paso que se es muy conueniente
 no poder admitir a que en el de la Casa Cultural
 se celebre la fiesta que se promete a la repri-
 sion publica por estar ocupado en la Comision de
 reunion de aparceros

Con lo que cometo al atento oficio de
 M. de 24 del actual.

Dado por. a M. en. M. y. M. 26 de 1832.

El Conde de Aranda

Dado por. a M. en. M. y. M. 26 de 1832.

Juan Maria Ansu

Joaquin Villanueva

Vicente Moreno

y Morales

Como. e. br. Fide y. M. de la Real Sociedad Economica de esta Reyna

1832 C-33
 v. de los n. 12